

ACUSE

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
Oficio No. AD/1586/2013
Asunto: Oficio de Comisión

**ING. JUAN CARLOS VÁZQUEZ BECERRA
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

Dirección; Av. 16 de Septiembre #410-7mo piso, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
PRESENTE:

**AT'N: LIC. CUAUHEMOC E. HIDALGO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

En cumplimiento del programa Operativo Anual 2013, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a la Secretaría de la Contraloría de Guadalajara en el Título V Del Órgano de Control y Vigilancia, el Artículo 61, Fracciones II y V, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Guadalajara y en el Capítulo II, Artículo 13, Fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informamos que se comisiona a los C.C. C.P.A. Carlos Gil Lerma, L.C.P. María Antonia Castellanos González, L.A.E Gabriela Clementina Valdez Espinoza, LECO Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado con nombramientos de Jefes de Departamento y Auditor NAI respectivamente, para efecto de llevar a cabo la Auditoría al Desempeño correspondiente al Programa Operativo Anual, del período del 1 de enero al 30 de junio 2013.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que integran la Secretaría a su digno cargo y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos al personal comisionado, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Recibido copia del precepto 3/107/13

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., 29 de Julio del 2013
"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"

SECRETARIO CONTRALOR

C.P.A. GUSTAVO CÉSAR GALINDO

C.P.A. CARLOS GIL LERMA
Jefe de Auditoría Al Desempeño

Recibido 31 de Julio 2013

- C.C.P. ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA, PARA SU ATENCIÓN Y CONOCIMIENTO.
- C.C.P. MTRO. JOSÉ I. LÓPEZ VARELA., DIRECTOR DE MANEJO DE RESIDUOS, PARA SU ATENCIÓN Y CONOCIMIENTO.
- C.C.P. BIÓLOGO CARLOS FERNANDO MORENO., ENCARGADO DEL DESPACHO DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, PARA SU ATENCIÓN Y CONOCIMIENTO.
- C.C.P. C.GERARDO DEGOLLADO GONZALEZ DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES PARA SU ATENCIÓN Y CONOCIMIENTO.
- C.C.P. L.A.E. ANA ROSA BERNAL NAVARRO JEFE ADMINISTRATIVO, PARA SU CONOCIMIENTO PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL COMISIONADO.
- C.C.P. ARCHIVO
- CGL/GCVE



SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO

ACTA No. 14/ADE/2013.
EXPEDIENTE No. AD/14/2013.

con Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Vigentes respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. -----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número AD/1586/2013 de fecha 29 de julio de 2013. -----

Acto continuo, se le solicita al Ing. **Juan Carlos Vázquez Becerra**, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, con quien se entiende la presente diligencia, para que designe al ENLACE que es la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría al Programa Operativo Anual 2013, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).-Desempeño al Programa Operativo Anual 2013, y verificar la correcta aplicación de las acciones plasmadas en el mismo por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2013. Nombrando al Lic. **Cuauhtémoc Eulalio Hidalgo Navarro**, Director Administrativo de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología, se identifica con Gafete de Servidor Público [redacted] expedido por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, quien acepta el cargo conferido. -----

Gabriela Valdez

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Lic. **Cuauhtémoc Eulalio Hidalgo Navarro**, ENLACE, atender la presente auditoría, para que proporcionen la información y documentación requerida en el oficio No. ADE/01/2013, Expediente AD/14/2013 del Departamento de Auditoría al Desempeño adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de que se le brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas correspondientes a la Dirección de Manejo de Residuos. -----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa y se podrá requerir documentación e información complementaria, misma que se solicitara en el transcurso de la auditoría.-----

-----LECTURAY CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----
Léida que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance Ing. **Juan Carlos Vázquez Becerra**, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que bajo protesta de decir verdad "No teniendo nada que declarar".-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole dos ejemplares de la misma al Ing. **Juan Carlos Vázquez Becerra**, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

-----Conste.



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO

ACTA No. 14/ADE/2013.
EXPEDIENTE No. AD/14/2013.

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 31 de julio del 2013, los suscritos, L.C.P. María Antonia Castellanos González, L.A.E. Gabriela Clementina Valdez Espinoza, Jefes de Departamento y L.ECO Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado Auditor NA1, L.A.E., todos ellos adscritos a la **Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara**, nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología, sito en Av. 16 de Septiembre #410 7mo piso, Col. Centro C.P: 44100, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el Ing. Juan Carlos Vázquez Becerra, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -

-HECHOS-

Los suscritos servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. Juan Carlos Vázquez Becerra, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, con el oficio número AD/1586/2013, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo Secretario Contralor del Municipio de Guadalajara, de fecha 29 de julio de 2013, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. L.C.P. María Antonia Castellanos González, L.A.E. Gabriela Clementina Valdez Espinoza, Jefes de Departamento y L.ECO Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado Auditor NA1, todos ellos adscritos a la **Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara**, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría al desempeño del **Programa Operativo Anual de la Dirección de Manejo de Residuos**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- **Control Interno**, b).- **Desempeño del Programa Operativo Anual**, a fin de verificar la correcta aplicación de las acciones plasmadas en el mismo, por el período comprendido del **01 de enero al 30 de Junio de 2013**.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Ing. Juan Carlos Vázquez Becerra, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los **cafetes con número de folio** [redacted] respectivamente, expedidos por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, todos con vigencia al mes de septiembre de 2015, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Ing. Juan Carlos Vázquez Becerra, en su carácter de Secretario del Medio Ambiente y Ecología, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Vigente, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los CC Mtro. José I. López Varela y Biólogo Carlos Fernando Moreno García, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, de esta ciudad, los cuales se identifican

Recibido copia de Acta de Auditoria 31/7/2013 13:05 hrs

Gabriela Valdez

Recibido copia de Acta de Auditoria 31/7/13 13:06 hrs



SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO

ACTA No. 14/ADE/2013.
EXPEDIENTE No. AD/14/2013.

GUADALAJARA, JALISCO 31 DE JULIO DE 2013

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
<p>Ing. Juan Carlos Vázquez Becerra Secretario del Medio Ambiente y Ecología Credencial para votar del Instituto Federal Electoral EN LA CE</p>	<p>L.C.P. María Antonia Castellanos González Jefe de Departamento</p>
<p>Lic. Cuauhtémoc Eulalia Hidalgo Navarro Director Administrativo del Medio Ambiente y Ecología</p>	<p>L.A.E. Gabriela Clementina Valdez Espinoza Jefe de departamento</p>
<p>Mtro. José L. López Varela Director de Manejo de Residuos Credencial para votar del Instituto Federal Electoral TESTIGO</p>	<p>L.ECO. Rodrigo Edmundo Rodríguez Aivarado Auditor NA1</p>
<p>Biólogo Carlos Fernando Moreno García Encargado del Despacho de Prevención y Control Ambiental Credencial para votar del Instituto Federal Electoral</p>	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría 14/ADE/ 2013, EXPEDIENTE No. AD/14/2013 de fecha 31 de julio del 2013.